



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 19 días del mes de noviembre de dos mil trece en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Asist. Obst. Part. Fernanda Putti, Asist. Obst. Part. Leticia Rumeu; por el Orden Estudiantil: Br. Maria Noel Barcceló, Br. Estefani Troisi y por el Orden de Egresados: Obst. Part. Natalia Mederos. -----

Siendo la hora 17:21 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación del Acta del día 29/10/13.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad (7 de 7)

2. Se procede a tratar la aprobación del Acta del día 12/11/13.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (7 de 7)

3. Se procede a tratar el Exp. N° 142/13, referente a la solicitud de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de realizar modificaciones en el Reglamento de Trabajo Final.

Se resuelve aprobar las modificaciones del Reglamento de Trabajo Final. (7 en 7)

4. Se procede a tratar el Exp. N° 107/13, referente al Contrato Didáctico de Farmacología.

Considerando que aún no se ha modificado la metodología de la Investigación en la cual debe especificar que será realizada por estudiantes de la Escuela de Parteras.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

5. La Directora de la Escuela de Parteras Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que Docentes y estudiantes fuman en los alrededores de la Escuela. Sugiere buscar alguna estrategia para terminar con la problemática.

Considerando que elaborarán propuestas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

6. La Directora de la Escuela de Parteras Prof. Obst. Part. Laura Valli exhibe la propuesta elaborada que presentará en la Escuela de Graduados para capacitar a profesionales de Venezuela.

Siendo la hora 18:00 se cierra sesión.